

### PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2     
  MODIFICACION sin alterar estructura     
  ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ARICA

REGION DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO     
  RURAL

NUMERO DE PERMISO
9830
FECHA
07 AGO 2019
ROL S.I.I
-

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N°621 /2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° --- de fecha ---
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de CONSTRUCCION DE MAUSOLEO FAMILIAR  
(especificar) \_\_\_\_\_  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino \_\_\_\_\_  
N° - Lote N° - manzana - localidad o loteo \_\_\_\_\_  
URBANO sector \_\_\_\_\_  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba \_\_\_\_\_  
(MANTIENE O PIERDE)  
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121 ART 122, ART 123, ART 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial: ---

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
JOSE ORTIZ CARO	[REDACTED]		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
HENRY MARCEL RIVERA QUISPE	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
HENRY MARCEL RIVERA QUISPE	[REDACTED]		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.810.891
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,0	%	\$ 18.108
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	18.108
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5556805	FECHA 22-jul-2019
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para construir Mousoleo Familiar con el nombre de [REDACTED] El mousoleo familiar tendra una capacidad de 5 nichos adultos de una superficie de 2,50 metros cuadrados (1,00 metros de frente por 2,50 metros de fondo), está ubicado en el [REDACTED]

**Notas:**

1. Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor N° 14 de fecha 29/05/2019, emitido por el DEMUCE.
2. Cuenta con Resolución Sanitaria N° 0585 de fecha 22/05/2019, de la SEREMI de Salud región de Arica y Parinacota, que autoriza construcción de la bóveda.
3. El proyectista y constructor del proyecto es el Arquitecto Henry Marcel Rivera Quispe.
4. El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Kardex 1.554-C

  
**ROSADIMI STEIN ARDITI**  
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

RDA/JC/Mcfv.